Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdchavez	DIANA LUCIA CHAVEZ NEGRETE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA
Fecha y Hora Sistema:	25/03/2022 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4822 de fecha 2022-01-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	87922	**Fecha Registro:**	2022-03-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-023-911510 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.058.852.360,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.058.852.360,00	**Saldo x Obligar:**	1.058.852.360,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	78708824	**Razón Social:**	JULIO CESAR CARE GAVIRIA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	880018908	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	92533194	**Nombre:**	JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CORDOBA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.3623752	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2022-03-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911510 CENTRO AGROPECUARIO EL PORVENIR-CÓRDOBA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		14.553.360,00	0,00		
					Total:	14.553.360,00	0,00	14.553.360,00	14.553.360,00

911542 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA - BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						1.044.299.000,00	0,00		
					Total:	1.044.299.000,00	0,00	1.044.299.000,00	1.044.299.000,00

Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR VIGENCIA 2022

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-31	1.058.852.360,00	1.058.852.360,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JULIO CESAR, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 78.708.824 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 880018908, abierta/o desde el 12/1/2014.

Se expide en Bogotá el día 08 del mes de Octubre del año 2022 con destino a: Julio care



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 1 Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario 14827117159

(415)7707212489984(8020) **000001482711715 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 0 8 8 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 0 8 8 2 4	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARE	GAVIRIA	JULIO	CESAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASADOS MONTERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 41 10 02 BRR NARIÑO

42. Correo electrónico: asadosmonteria2222@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 1 4 1 3 1	3 1 4 5 2 7 4 5 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 0 1 0 6 0 8	5 6 1 3	2 0 0 1 0 6 0 8		5 6 1 9 5 6 2 9	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 2	4 7	4 9	5 2																						

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 09 / 19 : 33: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARDILA MATTOS LEONEL
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827117159

(415)7707212489984(8020) **000001482711715 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 0 8 8 2 4	6		

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. C operativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. O ras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 1 0 6 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	5 9 9 8 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5	1 0 3	2 0 2 2 0 1 1 9		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827117159

(415)7707212489984(8020) **0000014827117159**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: ASADOS MONTERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 41 10 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 7 8 9 4	2 0 0 1 0 1 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 8 1 4 1 3 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

En mi condición de Contador público yo; **FRANCISCO PEREZ GENES** T. Profesional Nº **76035-T,** y en representación del Representante Legal de **ASADOS MONTERIA**, identificado con el **Nit 78.708.824-6**, certifico que se encuentra al día, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Igualmente certifico que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

Dado en montería a los 08 días del mes de Octubre de 2022

Atentamente,

FRANCISCO PEREZ GENES
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 76035-T.

FRANCISCO PEREZ GENES
CONTADOR PUBLICO

JULIO CESAR CARE GAVIRIA
Represe. Legal Asados Montería.
C.C 78.708.824 de Montería.

Calle 41 No. 10 – 02
Teléfono 7814131 Cel.: 3205620763
asadosmonteria2222@hotmail.com
Montería

CALIDAD Y BUEN SERVICIO LO QUE NOS IDENTIFICA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 15.669.347
PEREZ GENES
APELLIDOS
FRANCISCO MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1966
CHIMA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
09-DIC-1985 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1300100-00306776-M-0015669347-20110609
0027167156A 1
36728601

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



76035-T

FRANCISCO MANUEL
PEREZ GENES
C.C. 15669347
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD DEL SINU

Presidente

82844

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

034167

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

015669347

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4780E3721180174 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15669347 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 76035-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.708.824**

CARE GAVIRIA
APELLIDOS

JULIO CESAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1971**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **A+** G.S RH | **M** SEXO

11-DIC-1989 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00133124-M-0078708824-20081203 0007445613A 3 7460013798

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL YAPORTES PARAFISCALES

Señores:
SENA –CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
Ciudad MONTERIA

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que ASADOS MOMONTERIA / JULIO CESAR CARE GAVIRIA
NIT 78708824-6

He cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales del periodo del mes de septiembre 2022, que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, e igualmente me encuentra a paz y salvo con el pago de salarios, prestaciones sociales, honorarios y demás emolumentos laborales, en relación con mis empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Proponente Persona Natural___X_

_____
Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: JULIO CESAR CARE GAVIRIA
Documento de identidad 78.708.824 De Montería



Firma_____Ciudad Montería, o8 Octubre 2022.

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7194737 **DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 37402**

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA		
No.	78728013	
FECHA DE EXPEDICIÓN		
19	10	2022
FECHA VENCIMIENTO		
24	10	2022

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

Nombre Pagador JULIO CESAR **NIT o C.C.** 78708824

Dirección MONTERIA **Teléfono** +57,301 6486066

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Producción de Centros SENA REGIONAL CORDOBA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA BANCOLOMBIA COMPROBANTE DE PAGO ID GRUPO: 016000414376 FECHA: 2022/10/20 HORA: 14:37:06 CONVENIO: 44545 - SENA PRODUCCION DE CENTROS CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA:264 TOTAL EFE: $ 1,000,000.00 TOTAL CHQ: $ 0.00 TOTAL: $ 1,000,000.00 NRO. FACTURA 7194737 VALOR. FACTURA $ 1,000,000.00		
Son: UN MILLON PESOS.	**SUBTOTAL**	$ 1,000,000.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 1,000,000.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78708824
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIO CESAR CARE GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 41 N 10 - 02 B NARIÑO	TELÉFONO:	7814131
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4463991171**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991647685

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 291.300
SUBTOTAL:			1	**$ 291.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 227.600
SUBTOTAL:			1	**$ 227.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 518.900**

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78708824
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIO CESAR CARE GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 41 N 10 - 02 B NARIÑO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Expendio a la mesa de comidas preparadas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4466183068**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991647674		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
230301	230301-PORVENIR	7	$ 965.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 965.400	$ 0	$ 965.400
230201	230201- PROTECCION	3	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.000	$ 0	$ 432.000
SUBTOTALES:										**$ 1.557.400**	**$ 0**	**$ 1.557.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
EPS041	NUEVA EPS CM	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 69.400
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:													**$ 389.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 389.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	11		$ 0	$ 0		$ 0	$ 51.600	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 51.600
SUBTOTALES:									**$ 51.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 51.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	11	$ 389.400	$ 0	$ 389.400
SUBTOTALES:			**$ 389.400**	**$ 0**	**$ 389.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																		
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003064407	VARGAS ESTRADA DANIEL ANDRES	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1003405872	CONTRERAS AYALA KELLYS ESTHELA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI		01														230301-PORVENIR	1	$ 33.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 5.400	NUEVA EPS CM	1	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 1.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 33.334		$ 200	1	$ 33.334	CCF16-COMFACOR	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1067289007	LUNA POLO JOHELYS DEL CARMEN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1067845481	TEHERAN AVILEZ LEONARDO DANIEL	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1067909241	ALMANZA CONTRERAS LEXIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 10930957	YANES MORALES CARLOS JOSE	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78708824
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIO CESAR CARE GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 41 N 10 - 02 B NARIÑO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Expendio a la mesa de comidas preparadas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4466183068**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991647674

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP											
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
7	CC 1133796960	ARGEL PEÑA DIDIER YOMAR	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1235255035	BORJA ORTIZ LORELEY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 44155310	FERNANDEZ VEGA MAYERLIN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 50916016	HUMANEZ BERROCAL VILMA ESTHER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	10															230201-PROTECCION	21	$ 700.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112.000	NUEVA EPS CM	21	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 28.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 700.000		$ 3.700	21	$ 700.000	CCF16-COMFACOR	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 50935857	CORREA HERRERA ENA LUZ	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000		$ 5.300	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.387.800**

Planilla Pagada

SENA - CFP 239115
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 23-1-2022-000991
19/08/2022 4:03:46 p. m.
Destinatario:

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

En la ciudad de Montería – Córdoba, se dieron cita los señores, **JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA,** identificado con NIT N°78.708.824-6, actuando como persona natural, quien en lo sucesivo se denominará **EL CEDENTE,** igualmente, el doctor **ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba, quién en lo sucesivo se denominará **EL CESIONARIO.**

El **CEDENTE** y el **CESIONARIO** conjuntamente hemos convenido celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos derivados o que se deriven a favor del **CEDENTE,** respecto del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022 "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022" en MONTERÍA–DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** suscrito entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA** y el Señor **JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA** con **NIT N°78.708.824-6.** por valor de **MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS $1.058.852.360.**

Este Contrato de Cesión se regirá por las cláusulas que se establecen más adelante, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA, en ejercicio de las facultades conferidas, inicia el proceso de

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

LP-CDB-CABP-0001-2022, cuyo objeto consistió en "**PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022**."

Que el día 26 de MARZO de 2022, El **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** suscribió Contrato No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022, cuyo objeto es el **"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022",** con el **JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA.** por valor de **MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS $1.058.852.360**, el cual se encuentra vigente y es plenamente vinculante para las partes.

Que el Contrato No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022 "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022, tuvo como plazo de ejecución 09 meses, teniendo como fecha final inicial la del 26 de marzo de 2022.

Que durante el término que va corrido de ejecución cuatro (4) meses veinte dos (22) días no se a presentado cuenta de cobro alguna.

Que a la fecha se ha ejecutado el cincuenta por ciento (50%) del contrato.

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

Que el Art. 887 del Código de comercio Colombiano, aplicable a los contratos públicos, por mandato del Art. 13 la Ley 80 de 1993, contempla la figura de la Cesión, igualmente las demás normas complementarias y/ o reglamentarias de la contratación pública acogen la figura de la Cesión de Contratos, y cita: *"En los contratos mercantiles de ejecución periódica o sucesiva cada una de las partes podrá hacerse sustituir por un tercero, en la totalidad o en parte de las relaciones derivadas del contrato, sin necesidad de aceptación expresa del contratante cedido, si por la ley o por estipulación de las mismas partes no se ha prohibido o limitado dicha sustitución.*
La misma sustitución podrá hacerse en los contratos mercantiles de ejecución instantánea que aún no hayan sido cumplidos en todo o en parte, y en los celebrados intuitupersonae, pero en estos casos será necesaria la aceptación del contratante cedido".

Que el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, Consejero ponente: ENRIQUE GIL BOTERO, Radicación número: 25000- 23-26-000-1994-09759-01(20817), respecto de la diferenciación entre la cesión del contrato y la cesión de los derechos económicos del contrato, señaló expresamente:

(...) En la cesión de crédito derivado de un contrato, el contratista cedente sigue siendo contratista del Estado, y sólo el derecho al pago es el que se traslada a otra persona, que sin duda es un tercero en la relación negocial (...). La cesión de un crédito contractual no modifica la relación contractual, sino al titular del derecho al pago (...). La cesión de crédito sólo trasfiere al cesionario el derecho al pago de un crédito, y no se

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

asumen cargas u obligaciones derivadas de la relación contractual de donde proviene la deuda (...).

Que igualmente la Cesión se encuentra consagrada en la legislación contractual del Estado, la Civil y la Comercial en el marco de la autonomía de la voluntad de las partes.

Que la cesión de derechos económicos de un contrato estatal implica la cesión de derechos de crédito.

Que los derechos de crédito son una especie de derechos incorporales en virtud de los cuales una parte puede exigir de la otra dar o hacer algo.

con base en las anteriores Consideraciones se procede a celebrar la presente cesión de derechos económicos contractuales, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, y las demás de la legislación civil y comercial vigente, reglamentarios o complementarios y en especial por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO. Con fundamento en las declaraciones, compromisos y acuerdos contenidos en este contrato, el **CEDENTE, JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA, identificado con NIT N°78.708.824-6, CEDE** de manera irrevocable y sin limitación alguna, al doctor **ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba, el **CIEN POR CIENTO (100%)**, de los

NOTARIA 1ra DE MONTERIA
JOSE FABIO CIFUENTES LEON
NOTARIO DE COLOMBIA

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

derechos económicos que en adelante, tiene o llegare a tener el **CEDENTE** derivados del CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022, cuyo objeto es el "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022"**, celebrado el día 26 de marzo de 2022, cuyas partes son el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA Y JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA, identificado con NIT N°78.708.824-6.** En consecuencia, el **CESIONARIO** tiene derecho, a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, sobre la totalidad de derechos económicos originados a favor del **CEDENTE** dentro del mencionado contrato de obra, incluyendo adiciones sobre el valor del contrato si se llegaren efectuar.

SEGUNDA: La celebración del presente contrato **no libera al CEDENTE** de cumplir con las obligaciones frente al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA**. En consecuencia, mediante este instrumento no se cede la posición contractual que ostenta el **CEDENTE** dentro del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022, cuyo objeto es el "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022"**, celebrado entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA y JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA, identificado con NIT N°78.708.824-6**, sino únicamente el cien por ciento (100%), de los **DERECHOS ECONOMICOS** derivados de dicho

NOTARIA 1ra DE MONTERIA
JOSE FABIO CIFUENTES LEON
REPUBLICA DE COLOMBIA

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

contrato que en adelante le llegasen a corresponder al **CEDENTE,** como resultado de la ejecución del contrato.

TERCERA: ACEPTACIÓN. El CESIONARIO por su parte acepta la cesión y transferencia de los derechos económicos que el **CEDENTE**, le hace mediante el presente escrito, en los términos antes mencionados, aceptación que opera mediante la suscripción del presente documento.

CUARTA: DECLARACIONES Y GARANTÍAS DEL CEDENTE:

a) Que a la fecha, él detenta la titularidad jurídica de los Derechos Económicos derivados del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022, cuyo objeto es el "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR. Vigencia 2022"**, celebrado entre **el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA y JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA, identificado con NIT N°78.708.824-6**.

b) Que declara bajo la gravedad de juramento que los derechos económicos que se ceden están vigentes, no han sido gravados, embargados ni cedidos con anterioridad. Así mismo declara que se encuentran libres de toda acción judicial o extrajudicial, que no son créditos litigiosos y tampoco han sido objeto de conciliación judicial o extrajudicial.

c) Que una vez suscrito este documento y notificado, los derechos económicos cedidos no harán parte, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, de su patrimonio y no podrán ser

perseguidos por eventuales acreedores, ni tomados como garantía.

d) Que acepta y tiene pleno conocimiento que cede el cien por ciento (100%) de los derechos económicos que en adelante le corresponden dentro del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022**, por ser el CONTRATISTA.

e) Que tiene pleno conocimiento que la celebración del presente contrato **no lo libera** de cumplir con las obligaciones frente al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA**, en tanto, mediante el presente contrato no se cede la posición contractual que ostenta dentro del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022.**

QUINTA: LEY APLICABLE. El presente Contrato se regirá y ejecutará de acuerdo con las normas de la República de Colombia, incluidas las leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos, ordenanzas, interpretaciones de Autoridades Competentes vigentes en la República de Colombia, esto es, las normas del Código Civil Colombiano aplicables a la materia, toda vez que se trata de una cesión de derechos económicos o patrimoniales, los artículos 1959 y siguientes de dicho estatuto privado y Código de Comercio en lo que corresponde. El presente contrato lo suscriben **CEDENTE Y CESIONARIO** a la luz del artículo 1602 del código civil y demás normas concordantes. El domicilio contractual es la ciudad de Montería y el idioma oficial será el castellano.

SEXTA: MODIFICACIONES. Cualquiera de las estipulaciones contempladas en este Acuerdo podrá ser modificada por acuerdo de las Partes, el cual deberá constar en Otrosí suscrito por sus representantes legales.

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

SÉPTIMA: NULIDAD PARCIAL. Si cualquier disposición de este Contrato fuese prohibida, resultare nula, ineficaz o no pudiere hacerse exigible de conformidad con las leyes aplicables, las demás estipulaciones del Contrato le sobrevivirán con sus plenos efectos vinculantes y obligatorios para las Partes, a menos que la disposición prohibida, nula, ineficaz o inexigible fuese esencial al Acuerdo de manera que la interpretación o cumplimiento del mismo en ausencia de tal disposición no fuese posible.

OCTAVA. AUSENCIA DE RENUNCIAS IMPLÍCITAS. La omisión o demora de cualquiera de las Partes en exigir el cumplimiento de cualquier término o condición del presente Contrato o de requerir el puntual cumplimiento de los mismos, no se interpretará como renuncia de dichos términos o condiciones, ni afectará la validez de tales términos y condiciones, ni el derecho que tienen las Partes, para exigir el cumplimiento en el futuro de todos y cada uno de dichos términos y condiciones. Las obligaciones o compromisos de una Parte sólo podrán ser dispensadas mediante consentimiento escrito y expreso de la Otra Parte

NOVENA: El **CEDENTE** se compromete a efectuar todos los trámites requeridos por el ente territorial a fin de que el cien por ciento (100%) de los pagos restantes del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022** se hagan a favor del **CESIONARIO**.

DÉCIMA. Una vez celebrado el presente contrato se procederá a efectuar la correspondiente notificación al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA,** en los términos establecidos 1961 del Código Civil, para todos los efectos legales.

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS o PATRIMONIALES, SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR JULIO CESAR CARE-GAVIRIA-ASADOS MONTERIA (CEDENTE) identificado con NIT 78.708.824-6 Y EL DOCTOR ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba (CESIONARIO)

DÉCIMA PRIMERA. Las partes acuerdan que la presente Cesión de Derechos Económicos rige a partir de la fecha.

DÉCIMA SEGUNDA: El presente documento, presta mérito ejecutivo.

En fe de lo anterior, y en señal de aceptación, se firma el presente documento a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año 2022, por las partes intervinientes.

El CEDENTE

JULIO CESAR CARE GAVIRIA-ASADOS MONTERIA
identificado con NIT N°78.708.824-6.

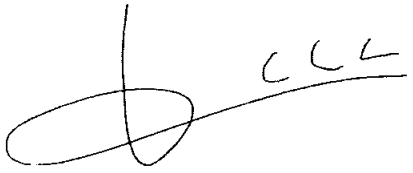
El CESIONARIO

ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN
CC No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica – Córdoba

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

12369408

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Montería, compareció: JULIO CESAR CARE GAVIRIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 78708824 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



----- Firma autógrafa -----

kdzoopvjrkz9
19/08/2022 - 10:17:04



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Este folio se vincula al documento de DOCUMENTO PRIVADO signado por el compareciente.

Notaria Primera de Montería - Córdoba

JOSE FABIO CIFUENTES LEON

Notario Primero (1) del Círculo de Montería, Departamento de Córdoba

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: kdzoopvjrkz9

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

12384757

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Montería, compareció: ANDRES JAVIER PACHECO ARCON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 10954739 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----

rnm05kpdpkz4
19/08/2022 - 15:29:59



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Este folio se vincula al documento de CESION DE DERECHOS ECONOMICOS signado por el compareciente.

Notaria Primera de Montería - Córdoba

JOSE FABIO CIFUENTES LEON

Notario Primero (1) del Círculo de Montería, Departamento de Córdoba

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: rnm05kpdpkz4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **10.954.739**

PACHECO ARCON

APELLIDOS

ANDRES JAVIER

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1985**

PLANETA RICA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-SEP-2003 PLANETA RICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ÍNDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1302800-01081645-M-0010954739-20190709 **0066**109543A 1 53062040

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANDRES PACHECO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 10.954.739 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 800043283, abierta/o desde el 18/3/2019.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Octubre del año 2022 con destino a: Sena

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736428480

(415)7707212489984(8020) 000001473642848 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 5 4 7 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 4 7 3 9	2 0 0 3 0 9 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHECO	ARCON	ANDRES	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CR 11 20 75 BRR BRASILIA

42. Correo electrónico andrespacheco8523@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 1 5 0 4 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 3 2 2	7 7 3 0	2 0 2 0 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 27 / 11 : 28: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PACHECO ARCON ANDRES JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

23-9115 23-9-2022-004964
23/08/2022 6:13:00 p. m.

Montería, 23 de agosto de 2022.

Señores
JULIO CESAR CARE GAVIRIA Nit. 78.708.824-6
Propietario del establecimiento de comercio ASADOS MONTERIA.
Calle 41 N° 10-02 - Tel 7814131
Montería – Córdoba.
Email: asadosmonteria2222@hotmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE CESION DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3623752 DE 2022.

Cordial saludo,

Acusando recibo de su misiva en la que nos manifiesta su decisión de CEDER a el señor ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, CC No. 10.954.739 expedida en Planeta Rica, los derechos económicos del contrato CO1.PCCNTR.3623752 de 2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR. VIGENCIA 2022; me permito comunicarle que esta entidad no presenta objeción alguna sobre la misma, en consecuencia, se acepta formalmente la CESIÓN planteada en tanto constituye un acto de mera liberalidad entre particulares.

Así las cosas, se procederá a formalizar internamente los efectos de dicha CESIÓN, a través de los procedimientos contables establecidos en nuestra entidad.

Cordialmente,

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector.

Proyectó: Alberto Vanegas M.
Abogado Apoyo Contratación

C.c. ANDRÉS JAVIER PACHECO ARCÓN, CC No. 10.954.739